

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Almería, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente: AL-08/2010-JI.

Interesado: Fernando Cid Rodríguez. NIF: 51.439.864-L.

Domicilio: C/ Clavel, núm. 54, P. 3C, C.P. 04700, El Ejido. Almería.

Infracción: Muy Grave, artículo 28.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 21.10.2010.

Sanción: Multa de 30.050,62 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días.

Almería, 3 de diciembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Requena Yáñez.

ANUNCIO de 7 de diciembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Almería, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente: AL-15/2010-EP.

Interesado: Dennis Jahnert NIE: X8154236T.

Domicilio: Avda. de las Gaviotas, Ef. Albatros, Local núm. 41, C.P.: 04740, Roquetas de Mar, Almería.

Infracción: Grave, Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Acto notificado: Resolución.

Fecha: 2.11.2010.

Sanción: Multa de 301 euros.

Plazo de notificación: Un mes.

Almería, 7 de diciembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Requena Yáñez.

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: María Tiscar Martínez Hidalgo.

Expte.: CA-78/2010-BO.

Infracción: Leve al artículo 30.4) de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 11.11.2010.

Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de quinientos euros (500 €).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Manga Rodríguez.

Expte.: CA-79/2010-BO.

Infracción: Leve al artículo 30.4) de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 12.11.2010.

Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de seiscientos euros (600 €).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan José Ureba Zájara.

Expte.: CA-118/2010-PA.

Infracción: Muy grave al artículo 13.1.b) y grave al artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 28.10.2010.

Sanción: Multa de 2.404,06 € a 15.025,30 € por la infracción muy grave y de 300,52 € a 2.404,05 € por la grave, pudiendo corresponderle una sanción conjunta de dos mil quinientos cinco euros (2.505 €).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Gemma Pasos Mellado.

Expte.: CA-72/2010-PA.

Infracción: Muy grave al artículo 13.1.b) y grave al artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 4.11.2010.

Sanción: Multa conjunta de dos mil quinientos cinco euros (2.505 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Carlos Álvarez García.

Expte.: CA-86/2010-PA.

Infracción: Grave al artículo 39.t) y al artículo 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 28.10.2010.

Sanción: Multa conjunta de seiscientos un euros (601 €).
 Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Luisa Martínez Páez.
 Expte.: CA-58/10-BO.
 Infracción: Leve al artículo 30.4) de la Ley 2/1986, de 19 de abril.
 Fecha: 3.11.2010.
 Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €).
 Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de expediente sancionador.
 Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Manga Rodríguez.
 Expte.: CA-65/10-BO.
 Infracción: Leve al artículo 30.4) de la Ley 2/1986, de 19 de abril.
 Fecha: 2.11.2010.
 Sanción: Multa de seiscientos euros (600 €).
 Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de expediente sancionador.
 Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Moreno Sánchez.
 Expte.: CA-05/10-EP.
 Infracción: Muy grave al artículo 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
 Fecha: 10.11.2010.
 Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).
 Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
 Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta anuncio.

Cádiz, 1 de diciembre de 2010.- El Delegado del Gobierno, Gabriel Almagro Montes de Oca.

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Gabriela Fernández Fuentes.
 Expediente: GR-35/10-A.R.
 Acto notificado: Propuesta de resolución sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Mari Carmen Fernández Ruiz.
 Expediente: GR-67/10-A.R.
 Infracción: Muy Grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa de 1.000 euros

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Mercedes Valenzuela Portillo.
 Expediente: GR-94/10-A.R.
 Infracción: Muy Grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
 Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Pub la Barraca, S.L.
 Expediente: GR-134/10-A.R.
 Acto notificado: Resolución sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.
 Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan de Dios Castro Estudillo.
 Expediente: GR-167/10-P.A.
 Infracción: Grave (art. 39.t) de la Ley 11/2003).
 Sanción: Multa de 501 euros.
 Acto notificado: Acuerdo inicio procedimiento sancionador.
 Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Cano Nicolás.
 Expediente: GR-181/10-BO.
 Infracción: Grave (art. 29.1 de la Ley 2/1986).
 Sanción: Multa de 601,02 euros.
 Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Julio Cortes Muñoz.
 Expediente: GR-187/10-P.A.
 Infracción: Grave (art. 39.t) de la Ley 11/2003).
 Sanción: Multa de 501 euros.
 Acto notificado: Acuerdo inicio procedimiento sancionador.
 Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Mourad Cherqaoui.
 Expediente: GR-192/10-P.A.
 Infracción: Grave (art. 39.t) de la Ley 11/2003).
 Sanción : Multa de 501 euros.
 Acto notificado: Acuerdo inicio procedimiento sancionador.
 Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ángel Fernández García.
 Expediente: GR-208/10-P.A.
 Infracción: Grave (art. 39.t) de la Ley 11/2003).
 Sanción: Multa de 501 euros.
 Acto notificado: Acuerdo inicio procedimiento sancionador.
 Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jenifer Hidalgo Rodríguez.
 Expediente: GR-223/10-P.A.
 Infracción: Grave (art. 39.t) de la Ley 11/2003).
 Sanción: Multa de 1.000 euros
 Acto notificado: Acuerdo inicio procedimiento sancionador.
 Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Pedro José Salguero González.
 Expediente: GR-236/10-P.A.
 Infracción: Grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).
 Sanción: Multa de 301 euros.
 Acto notificado: Acuerdo inicio procedimiento sancionador.